

Resolución de Secretaría General N° 032 -2018-MINAM

Lima, 22 MAR. 2018

VISTOS; los Informes N° 048-2018-MINAM/SG/OGRH y N° 11-2018-MINAM/SG/OGRH/JLHM de la Oficina General de Recursos Humanos; el Informe N° 225-2018-MINAM/SG/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, se aprueba un nuevo régimen del Servicio Civil, con la finalidad de que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente servicios de calidad a la ciudadanía, así como para promover el desarrollo de las personas que lo integran;

Que, el artículo 10 de la citada Ley establece que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos. Asimismo, busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, el artículo 9 del Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, señala que la capacitación tiene como finalidad cerrar las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y las acciones del Estado y alcanzar el logro de los objetivos institucionales. La capacitación es parte del Subsistema de Gestión del Desarrollo y la Capacitación;

Que, el artículo 135 del citado Reglamento General establece que el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP es un instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad, el cual se elabora sobre la base de las necesidades de capacitación por formación – laboral o profesional- con la finalidad de promover la actualización, el desarrollo profesional o potenciar las capacidades de los servidores civiles;

Que, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, se aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", cuya finalidad es desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la



gestión del proceso de capacitación, con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos. Se aplica a todas las entidades públicas de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 de la Ley N° 30057, concordante con el artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1023; así como a los servidores civiles comprendidos en los regímenes de la Ley N° 30057 y de los Decretos Legislativos N° 276, 728 y 1057;

Que, el numeral 6.4.1.4 de la citada Directiva, establece que el Plan de Desarrollo de las Personas es el instrumento de gestión para la planificación de las Acciones de Capacitación de cada entidad. Es de vigencia anual y se aprueba mediante Resolución del titular de la entidad;

Que, de acuerdo con lo señalado en el literal j) del artículo IV del Título Preliminar del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, concordante con el numeral 5.2.7 de la mencionada Directiva, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el Titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública;

Que, el artículo 16 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, establece que la Secretaría General es la máxima autoridad administrativa de este Ministerio; en consecuencia, le corresponde aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas del Ministerio del Ambiente;

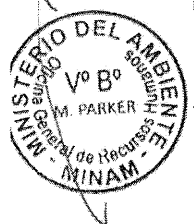
Que, mediante Informes N° 048-2018-MINAM/SG/OGRH y N° 11-2018-MINAM/SG/OGRH/JLHM, la Oficina General de Recursos Humanos sustenta la necesidad de aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas 2018 del Ministerio del Ambiente, el cual se encuentra validado por el Comité de Planificación de la Capacitación, conformado mediante Resolución Ministerial N° 38-2017-MINAM y modificado por Resolución Ministerial N° 162-2017-MINAM;

Con el visado de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; el Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; el Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y la Directiva "Normas para el Proceso de la Capacitación en las entidades públicas", aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas 2018 del Ministerio del Ambiente, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución de Secretaría General.

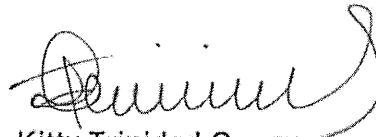


Artículo 2.- Disponer que la Oficina General de Recursos Humanos implemente las capacitaciones comprendidas en el Plan de Desarrollo de las Personas 2018 del Ministerio del Ambiente.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina General de Recursos Humanos haga de conocimiento de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, la presente Resolución de Secretaría General y el Plan de Desarrollo de las Personas 2018 del Ministerio del Ambiente.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución de Secretaría General y su Anexo en el Portal Institucional del Ministerio del Ambiente (www.minam.gob.pe).

Regístrese y comuníquese

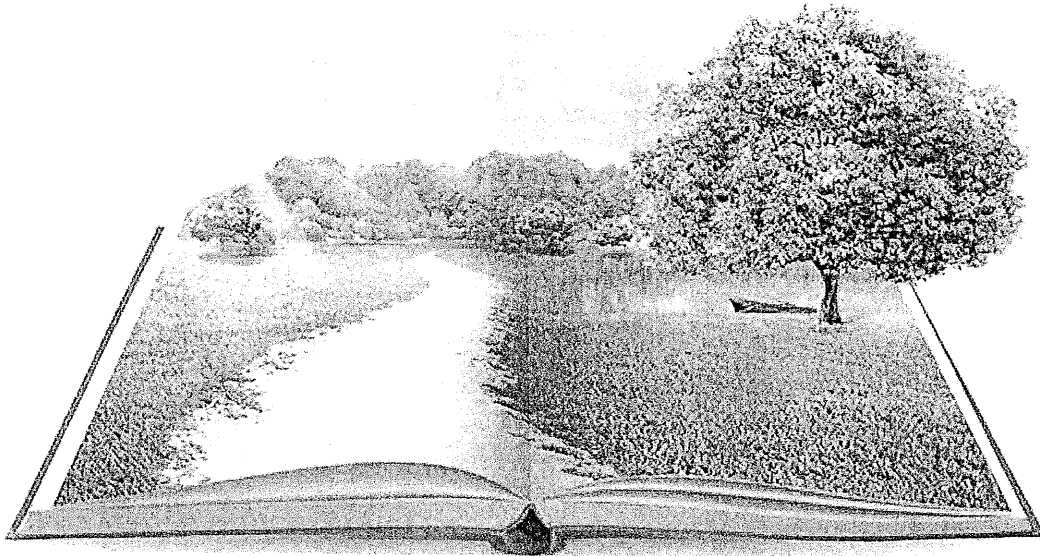


Kitty Trinidad Guerrero
Secretaria General





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2018

MINISTERIO DEL AMBIENTE



Índice.....	02
I.- Presentación.....	03
II.- Misión y Visión.....	04
III.- Objetivos estratégicos.....	04
IV.- Estructura orgánica.....	05
V.- Número de servidores civiles que conforman la entidad.....	07
VI.- Ámbito de aplicación del PDP 2018.....	09
VII.- Marco Legal.....	09
VIII.- Resultado del diagnóstico de necesidades de capacitación.....	10
IX.- Meta del PDP 2018	12
X.- Fuente de Financiamiento.....	12
XI.- Matriz PDP	13



Plan de Desarrollo de las Personas 2018

Del

Ministerio de Ambiente

I.- PRESENTACIÓN

El Ministerio del Ambiente es el organismo del Poder Ejecutivo rector del sector ambiental, que desarrolla, dirige, supervisa y ejecuta la política nacional del ambiente. Asimismo, cumple la función de promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, la diversidad biológica y las áreas naturales protegidas.

La actividad del Ministerio del Ambiente comprende las acciones técnico-normativas de alcance nacional en materia de regulación ambiental, entendiéndose como tal el establecimiento de la política, la normatividad específica, la fiscalización, el control y la potestad sancionadora por el incumplimiento de las normas ambientales en el ámbito de su competencia, la misma que es ejercida a través de sus organismos públicos correspondientes.

En ese contexto tenemos que mediante la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, publicada el 04 de julio de 2013, se establece un nuevo régimen del Servicio Civil, con la finalidad de que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente servicios de calidad a la ciudadanía, así como para promover el desarrollo de las personas que lo integran. Esta ley establece en su artículo 10 que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos. Asimismo, la capacitación tiene por objetivo fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales.

La acción de capacitación es el proceso de enseñanza - aprendizaje destinado a cerrar brechas o desarrollar competencias o conocimientos en el servidor civil, para el mejor cumplimiento de sus funciones y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales. Esta actividad se desarrolla en forma planificada, tomando en cuenta la necesidad en aquellos temas que contribuyan efectivamente a los objetivos Institucionales de corto y largo plazo, así mismo con las funciones que los servidores desempeñan en la entidad.

Para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad, se debe contar con un Plan de Desarrollo de las Personas - PDP, instrumento de gestión que debe definir los objetivos generales de capacitación y su estrategia de implementación. El PDP es elaborado sobre la base de las necesidades de capacitación por formación-laboral o profesional-, con la finalidad de promover la actualización, el desarrollo profesional o potenciar las capacidades de los servidores civiles.



En ese sentido, la Oficina General de Recursos Humanos ha elaborado el Plan de Desarrollo de las Personas 2018 del Ministerio del Ambiente, a partir de los requerimientos de capacitación planteados por las Direcciones Generales, Oficinas Generales, Direcciones y Oficinas de la entidad en función a sus necesidades y sobre la metodología que la Autoridad Nacional del Servicio Civil ha establecido en sus instrumentos de gestión. Dichas necesidades toman como referencia el reglamento de organización y funciones, los objetivos estratégicos institucionales, así como las actividades programadas por los órganos o unidades orgánicas de la entidad.

Las actividades de capacitación planificadas para el presente año están orientadas a potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar las habilidades de los servidores civiles, que permitan mejorar su desempeño, para así contribuir al logro de los objetivos estratégicos institucionales y mejorar los servicios que el Ministerio del Ambiente brinda a la ciudadanía en materia de Gestión Ambiental y Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales.

II.- MISIÓN Y VISIÓN



2.1 Misión

Asegurar el uso sostenible, la conservación de los recursos naturales y la calidad ambiental en beneficio de las personas y el entorno, de manera normativa, efectiva, descentralizada y articulada con organizaciones públicas y privadas y sociedad civil, en el marco del crecimiento verde y la gobernanza ambiental.

2.2 Visión

Un país moderno que aproveche sosteniblemente sus recursos naturales y que se preocupe por conservar el ambiente conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos.

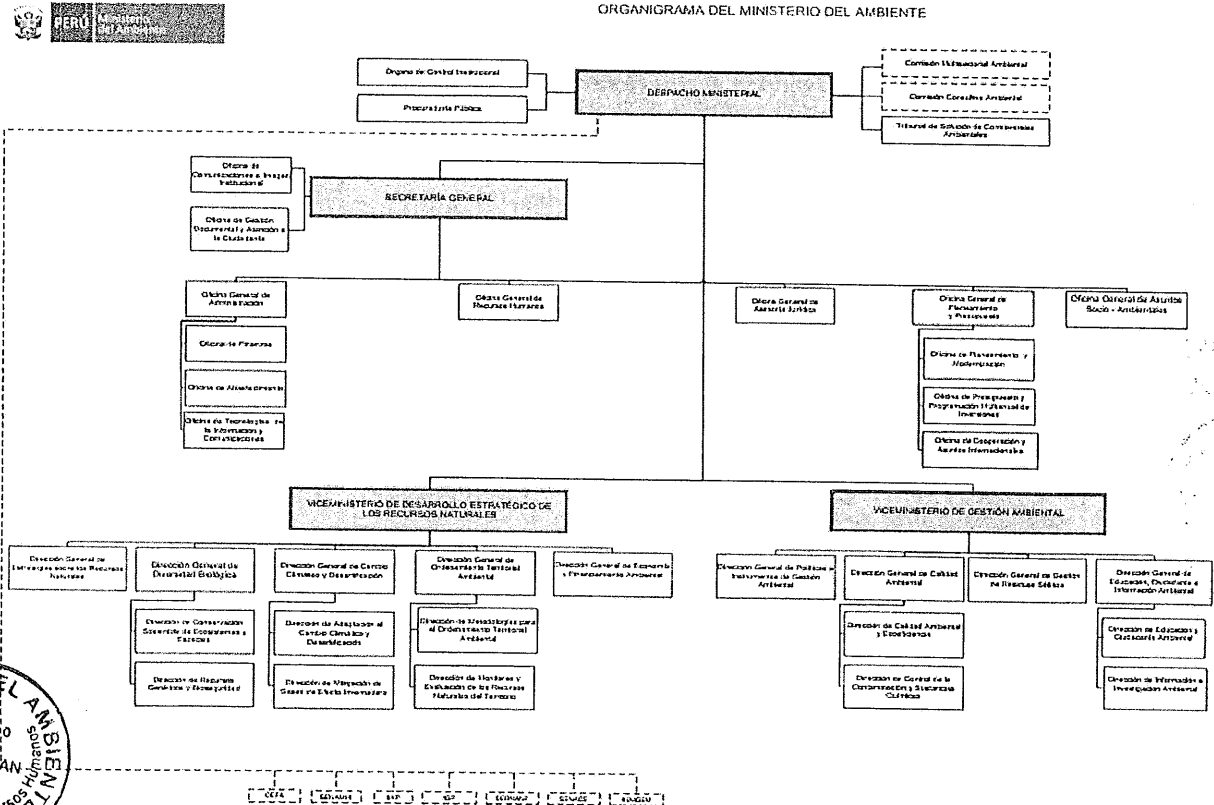
III.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
 <p>OE1: Mejorar las condiciones de la calidad ambiental en favor de la salud de las personas y la protección de los ecosistemas.</p>	<p>AE1.1: Impulsar la reducción de la contaminación de los componentes del ambiente.</p> <p>AE1.2: Mejorar la gestión de la calidad ambiental (aire, agua, suelo), la disposición final adecuada de residuos sólidos no reutilizables y sustancias químicas.</p> <p>AE1.3: Implementar de manera optimizada la certificación ambiental, evaluación, supervisión y fiscalización de entidades para el cumplimiento de las normas ambientales.</p>
 <p>OE2: Promover la sostenibilidad en el uso de la diversidad biológica y de los servicios ecosistémicos como activos de desarrollo del país.</p>	<p>AE2.1: Promover el desarrollo de actividades sostenibles, productivas y de servicios con base en la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos.</p> <p>AE2.2: Incrementar las acciones de prevención, control, vigilancia, supervisión, fiscalización e investigación de manera oportuna para evitar la</p>

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
	degradación de la diversidad biológica. AE 2.3: Recuperar, rehabilitar y restaurar ecosistemas, especies y servicios ecosistémicos degradados.
OES3: Fortalecer la capacidad de adaptación y respuesta de la población, agentes económicos y el Estado ante los efectos adversos del cambio climático, eventos geológicos y glaciológicos.	AE 3.1: Vigilar los territorios mediante el monitoreo de parámetros y fenómenos geológicos, hidroclimáticos y glaciológicos. AE3.2: Promover la incorporación del enfoque de adaptación ante el cambio climático y gestión de riesgos en la planificación, implementación y monitoreo de planes, programas y proyectos públicos, público-privados y privados.
OES4: Promover la ecoeficiencia y la baja emisión de GEI en la economía del país.	AES 4.1: Implementar acciones para la reducción de emisiones de GEI a nivel país mediante las contribuciones nacionales determinadas (NDC). AES 4.2: Impulsar la implementación de instrumentos de promoción y cofinanciamiento que incentiven la incorporación del enfoque de ecoeficiencia y producción ambientalmente responsable en las acciones del Sector Público y Sector Privado.
OES5: Fortalecer la conciencia, cultura y gobernanza ambiental.	AES 5.1: Promover la participación activa de las empresas, instituciones públicas, sociedad civil y ciudadanos en el ejercicio de la gestión ambiental.

IV.- ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE

La estructura orgánica del Ministerio del Ambiente definida en el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, es la siguiente:



1. Órganos de Alta Dirección:

- a) Despacho Ministerial:
- b) Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales.
- c) Viceministerio de Gestión Ambiental.
- d) Secretaría General.

2. Órganos Consultivos

- a) Comisión Multisectorial Ambiental
- b) Comisión Consultiva Ambiental

3. Órgano Resolutivo

Tribunal de Solución de Controversias Ambientales

4. Órgano de Control Institucional

Órgano de Control Institucional

5. Órgano de Defensa Jurídica

Procuraduría Pública

6. Órganos de Asesoramiento

- a) Oficina General de Asesoría Jurídica.
- b) Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
 - c.1 Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales
 - c.2 Oficina de Planeamiento y Modernización
 - c.3 Oficina de Presupuesto y Programación Multianual de Inversiones
- c) Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales

7. Órganos de Apoyo:

- a) Oficina General de Administración.
 - a.1 Oficina de Abastecimiento
 - a.2 Oficina de Finanzas
 - a.3 Oficina de Tecnologías de la información y Comunicaciones
- b) Oficina General de Recursos Humanos
- c) Oficinas de Apoyo
 - c.1 Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
 - c.2 Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía



8. Órganos de Línea:

- Del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales:
 - a) Dirección General de Cambio Climático y Desertificación.
 - a.1 Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación
 - a.2 Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero
 - b) Dirección General de la Diversidad Biológica.
 - b.1 Dirección de Recursos Genéticos y Bioseguridad.
 - b.2 Dirección de Conservación Sostenible de Ecosistemas y Especies.
 - c) Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental.
 - d) Dirección General de Estrategias sobre los Recursos Naturales.
 - e) Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental.
 - e.1 Dirección de Monitoreo y Evaluación de los Recursos Naturales del Territorio.
 - e.2 Dirección de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental.

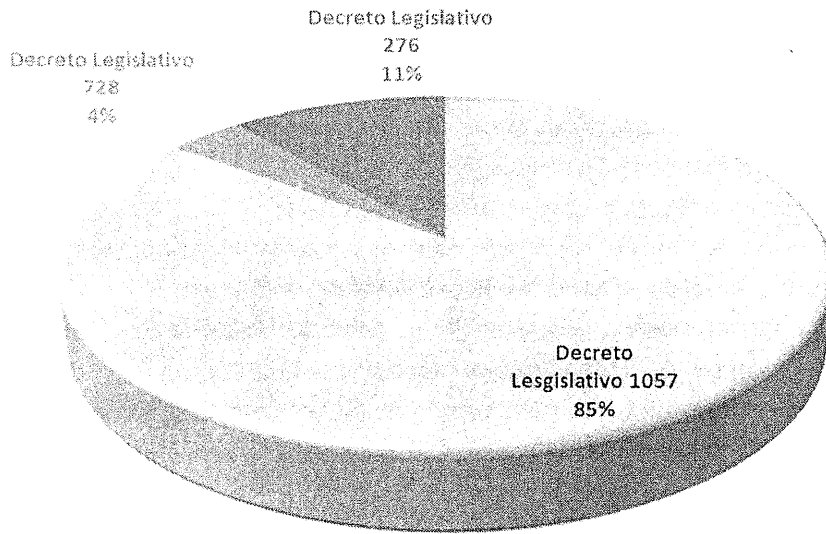
- Del Viceministerio de Gestión Ambiental
 - a) Dirección General de Calidad Ambiental.
 - a.1 Dirección de Calidad Ambiental y Ecoeficiencia
 - a.2 Dirección de Control de la Contaminación y Sustancias Químicas.
 - b) Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental.
 - b.1 Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental.
 - b.2 Dirección de Información e Investigación Ambiental.
 - c) Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos.
 - d) Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental.

V. NÚMERO DE SERVIDORES CIVILES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD

D. Leg. 276	D. Leg. 728	D. Leg. 1057	Total de servidores
60	21	467	548



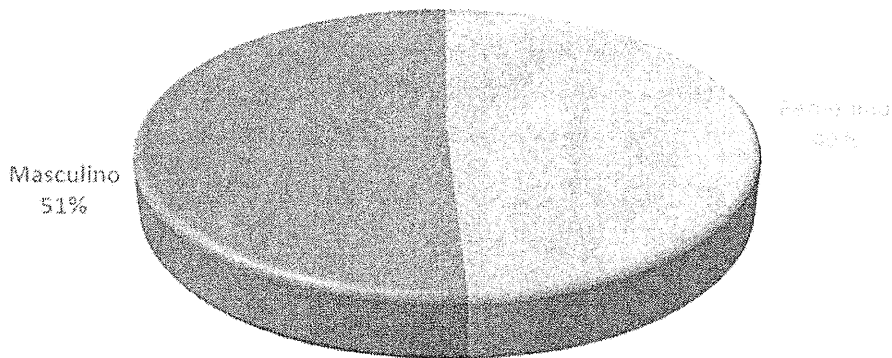
SEGMENTACIÓN POR REGÍMENES LABORALES



N° DE SERVIDORES POR GENERO	
Femenino	Masculino
269	279



SEGMENTACIÓN POR GÉNERO



VI. ÁMBITO

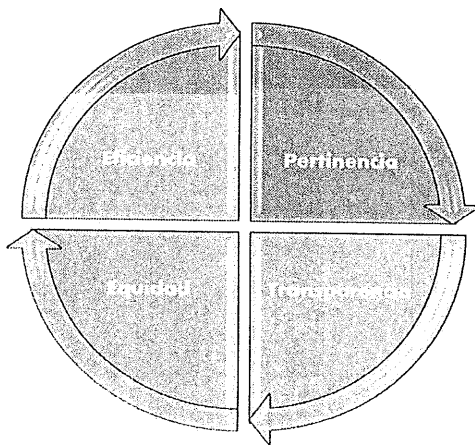
El Plan de Desarrollo de las Personas 2018 está dirigido a los servidores civiles Ministerio del Ambiente comprendidos en el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276, el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728 y el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio del Ambiente – Administración General.

Adicionalmente, se incluye a los funcionarios públicos del Régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, quienes podrán acceder a las acciones de formación laboral registradas en el PDP.

VII. MARCO LEGAL

- 6.1 Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil.
- 6.2 Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- 6.3 Decreto Legislativo N° 1013 - Decreto legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio Del Ambiente.
- 6.4 Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.
- 6.5 Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- 6.6 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas".
- 6.7 Resolución de Secretaría General N° 050-2016-MINAM, que aprueba la Directiva "Normas y procedimientos para el acceso a la capacitación de los servidores civiles del Ministerio del Ambiente".

VIII. PRINCIPIOS DEL PDP



VIII. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

El Diagnóstico de Necesidades de Capacitación se elaboró a partir de los requerimientos de capacitación brindados por las Direcciones Generales, Oficinas Generales, Direcciones y Oficinas del Ministerio del Ambiente, siguiendo la metodología contemplada en la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas" aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE.

En base a la información consignada, la Oficina General de Recursos Humanos realizó la evaluación de la pertinencia de los requerimientos de capacitación, teniendo en cuenta el beneficio de la acción de capacitación, las funciones de los servidores y los objetivos de la capacitación, esto en el marco el Reglamento de Organización y Funciones, el Manual de Organización y Funciones, el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal de la entidad.

Las necesidades de capacitación tuvieron como resultado las siguientes materias:



PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS MINAM - 2018		
MATERIAS EN CAPACITACIÓN	INVERSIÓN	CANT. DE BENEFICIARIOS
A1. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PRESUPUESTO PÚBLICO	S/. 28,000.00	50
GESTIÓN POR PROCESOS	S/. -	5
GESTIÓN POR RESULTADOS	S/. 12,000.00	15
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO PÚBLICO	S/. 16,000.00	30
A2. INVERSIÓN PÚBLICA	S/. 18,000.00	60
OBRAS POR IMPUESTOS, ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, FONIPREL	S/. 4,000.00	25
SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES - INVIERTE.PE	S/. 14,000.00	35
A3. CONTRATACIONES	S/. -	25
CONTRATACIONES CON EL ESTADO	S/. -	25
A5. TESORERÍA Y ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	S/. 6,000.00	10
NICS APLICADAS A LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	S/. 1,800.00	3
TESORERÍA GUBERNAMENTAL APLICADA EN SIAF	S/. 4,200.00	7
B1. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	S/. 14,000.00	130
ARCHIVOS ELECTRONICOS Y DIGITALES	S/. 8,000.00	30
GESTIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO - INTEROPERABILIDAD- FIRMA Y CERTIFICADOS DIGITALES	S/. 6,000.00	100
B2. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	S/. 6,300.00	239
ASPECTO NORMATIVO Y TECNICO DEL TRANSITO A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL	S/. -	1
DISEÑO INSTRUCCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	S/. 500.00	1
GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO	S/. 800.00	1
GESTION DE RENDIMIENTO EN MARCO DE SERVIR	S/. -	12
LEGISLACIÓN LABORAL	S/. -	18
METODOLOGÍAS PARA LA ENTREVISTA EN LA SELECCIÓN DE PERSONAL	S/. 5,000.00	6
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO	S/. -	200
B3. TICS	S/. 4,500.00	3
JAVA	S/. 4,500.00	3
B4. ADMINISTRACIÓN	S/. 1,800.00	53
CONSTRUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE INDICADORES	S/. 1,800.00	3
ECOEFICIENCIA	S/. -	50
B6. COMUNICACIONES	S/. 17,500.00	35
GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN CORPORATIVA	S/. 17,500.00	35
B7. ALMACÉN, DISTRIBUCIÓN Y CONTROL PATRIMONIAL	S/. 2,000.00	30
CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES ESTATALES	S/. 2,000.00	30
C1. ASESORÍA JURÍDICA	S/. 10,000.00	28
DERECHO AMBIENTAL (MINERÍA, FORESTAL Y RECURSOS NATURALES, RESIDUOS SOLIDOS Y CALIDAD AMBIENTAL)	S/. -	18
ESPECIALIZACIÓN AVANZADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	S/. 10,000.00	10
C2. DEFENSA LEGAL DEL ESTADO	S/. 11,000.00	30
PREVENCIÓN EN DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	S/. 11,000.00	30
D3. INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE, COMUNICACIÓN	S/. 2,000.00	2
DESARROLLO SOSTENIBLE / CIUDADES SOSTENIBLES CON ENFOQUE ECOEFICIENTE	S/. 2,000.00	2
D4. GOBIERNO	S/. 16,400.00	23
ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO PERUANO	S/. -	4
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	S/. 4,400.00	4
MARCO NORMATIVO Y GESTION PUBLICA MUNICIPAL	S/. 12,000.00	15
D5. RECURSOS NATURALES, MEDIOAMBIENTE Y ACONDICIONAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	S/. 35,830.00	50
ADMINISTRACIÓN DE ECOSISTEMAS CON BASE EN SU RESILIENCIA.	S/. 2,500.00	1
DOMESTICACIÓN, MANEJO Y CONSERVACIÓN IN SITU DE RECURSOS GENÉTICOS	S/. 5,400.00	3
ECONOMÍA AMBIENTAL, VALORACIÓN ECONÓMICA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	S/. -	10
EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	S/. 13,930.00	16
GESTION Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	S/. 14,000.00	20
D9. REGULACIÓN	S/. 14,000.00	26
ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO Y ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS DE REGULACIÓN	S/. 14,000.00	26
E5. RECURSOS NATURALES, MEDIOAMBIENTE Y ACONDICIONAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	S/. 500.00	1
DESARROLLO SOSTENIBLE / SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	S/. 500.00	1
G3. TRÁMITE DOCUMENTARIO	S/. 4,000.00	4
ACTUALIZACIÓN DE ARCHIVO DOCUMENTARIO	S/. 4,000.00	4
H3. ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	S/. 37,000.00	201
ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	S/. 10,000.00	100
EXCEL BÁSICO	S/. 8,000.00	27
EXCEL INTERMEDIO: TABLAS DINÁMICAS	S/. 10,000.00	52
REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS	S/. 9,000.00	20
SITRADOCS - SIGFYS GENERACION DE REPORTES	S/. -	2
J2. INTERCULTURALIDAD	S/. 4,000.00	30
INTERCULTURALIDAD	S/. 4,000.00	30
J4. ÉTICA	S/. 33,000.00	760
CÓDIGO DE ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA	S/. -	500
ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA	S/. 5,000.00	30
GESTORES ÉTICOS	S/. 28,000.00	30
MECANISMOS PARA EFECTUAR DENUNCIAS POR ACTOS DE CORRUPCIÓN (Directiva N° 02-2017-MINAM/DM)	S/. -	200
J5. OTROS	S/. 111,300.00	253
FORMACIÓN DE CAPACITADORES	S/. 14,000.00	20
GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE	S/. -	50
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL Y PROTOCOLO	S/. 20,000.00	35
PERFECCIONAMIENTO DE HABILIDADES DEL AUDITOR PARA LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADO DE LA CALIDAD Y ANTISOBORNO ISO 9001:2015 - ISO 37001:2016	S/. 4,200.00	30
PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES	S/. 12,000.00	28
PROGRAMA DE DESARROLLO DIRECTIVO	S/. 25,000.00	30
PROGRAMA DE INGLÉS	S/. 35,000.00	30
SENSIBILIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE LA CALIDAD Y ANTISOBORNO ISO 9001:2015 - ISO 37001:2016	S/. 1,100.00	30
TOTAL GENERAL	S/. 377,130.00	2043


 MINISTERIO DEL AMBIENTE
 Oficina General de Recurso
 M. PARKER
 MINAM


 MINISTERIO DEL AMBIENTE
 Oficina General de Recurso
 HUAMAN
 MINAM

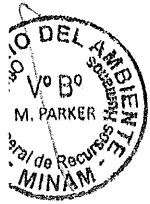
IX.- META DEL PDP 2018

Con las acciones de capacitación registradas en el PDP 2018 del Ministerio del Ambiente se busca tener un alcance del 75 % de los servidores del Ministerio del Ambiente.

X.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO

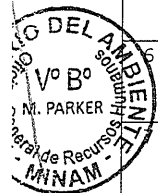
El presupuesto estimado para la ejecución del PDP 2018 del Ministerio del Ambiente comprende un monto de trescientos setenta y siete mil ciento treinta y 00/100 Soles (S/377,130.00 Soles), los cuales serán financiados con Recursos Ordinarios de la entidad, orientados al cumplimiento de las metas de las Direcciones Generales, Oficinas Generales, Direcciones y Oficinas del Ministerio.

*Los costos y la programación del calendario son referenciales, están sujetos a variación, disponibilidad del mercado educativo.



MATRIZ DEL PDP 2018 DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL / COSTO DIRECTO S/.
1	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	35	J5. OTROS	NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL Y PROTOCOLO	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APLICACIÓN	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 20,000.00
2	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	30	J5. OTROS	PROGRAMA DE INGLÉS	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APLICACIÓN	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 35,000.00
3	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	30	J5. OTROS	PROGRAMA DE DESARROLLO DIRECTIVO	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 25,000.00
4	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	20	H3. ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APLICACIÓN	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 9,000.00
5	TRANSVERSAL	DIRECTIVOS	VARIOS	30	J4. ÉTICA	GESTORES ÉTICOS	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APLICACIÓN	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 28,000.00
6	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	30	J4. ÉTICA	ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	REACCION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 5,000.00
7	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	500	J4. ÉTICA	CÓDIGO DE ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA	TALLER	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	REACCION	PRESENCIAL	MENSUAL	S/. -
8	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	200	J4. ÉTICA	MECANISMOS PARA EFECTUAR DENUNCIAS POR ACTOS DE CORRUPCIÓN (Directiva N° 02-2017-MINAM/DM)	TALLER	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	BIMESTRAL	S/. -



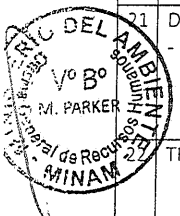


N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL / COSTO DIRECTO S/.
9	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	200	B2. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO	TALLER	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	REACCION	PRESENCIAL	MENSUAL	S/. -
10	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	100	B1. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	GESTIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO - INTEROPERABILIDAD-FIRMA Y CERTIFICADOS DIGITALES	CHARLA	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	REACCION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 6,000.00
11	TRANSVERSA	VARIOS	VARIOS	100	H3. ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	TALLER	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 10,000.00
12	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	50	J5. OTROS	GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE	CHARLA	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	REACCION	PRESENCIAL	II - IV TRIMESTRE	S/. -
13	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	50	B4. ADMINISTRACIÓN	ECOEFICIENCIA	CHARLA	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	REACCION	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	S/. -
14	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	30	J2. INTERCULTURALIDAD	INTERCULTURALIDAD	CHARLA	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	REACCION	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	S/. 4,000.00
15	TRANSVERSAL	DIRECTIVOS	VARIOS	30	C2. DEFENSA LEGAL DEL ESTADO	PREVENCIÓN EN DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 11,000.00
16	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	30	J5. OTROS	SENSIBILIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE LA CALIDAD Y ANTISOBORNO ISO 9001:2015 - ISO 37001:2016	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	S/. 1,100.00





N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL / COSTO DIRECTO S/.
17	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	30	J5. OTROS	PERFECCIONAMIENTO DE HABILIDADES DEL AUDITOR PARA LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADO DE LA CALIDAD Y ANTISOBORNO ISO 9001:2015 - ISO 37001:2016	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	S/. 4,200.00
18	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	30	A1. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PRESUPUESTO PÚBLICO	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO PÚBLICO	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/. 16,000.00
19	DGCA - DGOTA - OGPP - OGA - SG	VARIOS	VARIOS	52	H3. ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	EXCEL INTERMEDIO: TABLAS DINÁMICAS	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 10,000.00
20	OGPP - OGA - DGOTA	VARIOS	VARIOS	27	H3. ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	EXCEL BÁSICO	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 8,000.00
21	DGCA - DGDB - OGASA	VARIOS	VARIOS	28	J5. OTROS	PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/. 12,000.00
	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	30	B1. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	ARCHIVOS ELECTRONICOS Y DIGITALES	CURSO	C1. BRECHAS DX INTERNO	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 8,000.00
	DGCA - OGAJ	VARIOS	VARIOS	26	D9. REGULACIÓN	ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO Y ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS DE REGULACIÓN	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 14,000.00





N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL / COSTO DIRECTO S/.
24	DGCIA - DGERN	VARIOS	VARIOS	5	A1. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PRESUPUESTO PÚBLICO	GESTIÓN POR PROCESOS	CURSO	C1. BRECHAS DX INTERNO	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/.
25	DGECIA - OGRH - DGDB - DGEFA	VARIOS	VARIOS	20	J5. OTROS	FORMACIÓN DE CAPACITADORES	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APLICACIÓN	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/.
26	DGCIA	VARIO	VARIOS	4	D4. GOBIERNO	ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO PERUANO	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	VIRTUAL	III TRIMESTRE	S/.
27	DGECIA - DIIA - SG	VARIOS	VARIOS	4	D4. GOBIERNO	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL O VIRTUAL	IV TRIMESTRE	S/.
28	DGECIA - DIIA - OGPP - DCCD - DGEFA - DGPIGA - OGA - DGOTA - OCI	VARIOS	VARIOS	35	A2. INVERSIÓN PÚBLICA	SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES - INVIERTE.PE	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APLICACIÓN	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/.
29	DGOTA - DMOTA - OGRH - SG	VARIOS	VARIOS	3	B4. ADMINISTRACIÓN	CONSTRUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE INDICADORES	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	S/.
	DGOTA - PP - DGEFA	VARIOS	VARIOS	10	D5. RECURSOS NATURALES, MEDIOAMBIENTE Y ACONDICIONAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ECONOMÍA AMBIENTAL, VALORACIÓN ECONÓMICA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/.



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL / COSTO DIRECTO S/:
31	DGRS	VIARIOS	VIARIOS	20	D5. RECURSOS NATURALES, MEDIOAMBIENTE Y ACONDICIONAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GESTION Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 14,000.00
32	DGRS - VMGA	VIARIOS	VIARIOS	15	D4. GOBIERNO	MARCO NORMATIVO Y GESTION PUBLICA MUNICIPAL	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/. 12,000.00
33	OGPP - OGRH - DGPIGA	VIARIOS	VIARIOS	12	B2. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	GESTION DE RENDIMIENTO EN MARCO DE SERVIR	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. -
34	OGPP - DGOTA - DGCA- DGRS - DGCCD - DGCA - DGDB - DGEFA	VIARIOS	VIARIOS	15	A1. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PRESUPUESTO PÚBLICO	GESTIÓN POR RESULTADOS	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	S/. 12,000.00
35	PEPENAR	ESPECIALISTA EN GESTIÓN SOCIAL / ANALISTA EN PLANIFICACIÓN URBANA *DIRECTOR EJECUTIVO DEL PEPEANAR	ALCANTARA ALVARADO, JOSE / LAZARTE REMISIO, JAVIER.	2	D3. INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE, COMUNICACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE / CIUDADES SOSTENIBLES CON ENFOQUE ECOEFICIENTE	CURSO	B. NUEVAS FUNCIONES U OTROS	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/. 2,000.00
36	PEPENAR	ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL	ALZA GÓMEZ, DIANA	1	E5. RECURSOS NATURALES, MEDIOAMBIENTE Y ACONDICIONAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO SOSTENIBLE / SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/. 500.00

MINISTERIO DEL AMBIENTE
Vº Bº
M. PARKER
General de Recursos Humanos
- MINAM

MINISTERIO DEL AMBIENTE
Vº Bº
HUAMAN
General de Recursos Humanos
- MINAM



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL / COSTO DIRECTO S/.
37	TRANSVERSAL	VIARIOS	VIARIOS	30	B7. ALMACÉN, DISTRIBUCIÓN Y CONTROL PATRIMONIAL	CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES ESTATALES	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/. 2,000.00
38	PP - OCI	VIARIOS	VIARIOS	18	C1. ASESORÍA JURÍDICA	DERECHO AMBIENTAL (MINERÍA, FORESTAL Y RECURSOS NATURALES, RESIDUOS SOLIDOS Y CALIDAD AMBIENTAL)	CURSO	B. NUEVAS FUNCIONES U OTROS	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/.
39	PP - VMDERN	VIARIOS	VIARIOS	4	G3. TRÁMITE DOCUMENTARIO	ACTUALIZACIÓN DE ARCHIVO DOCUMENTARIO	CURSO	B. NUEVAS FUNCIONES U OTROS	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/. 4,000.00
40	DGEFA	ANALISTA	HÉCTOR LEÓN MONTERO	1	D5. RECURSOS NATURALES, MEDIOAMBIENTE Y ACONDICIONAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ADMINISTRACIÓN DE ECOSISTEMAS CON BASE EN SU RESILIENCIA.	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/. 2,500.00
41	DGPIGA - DGDB - DGEFA	VIARIOS	VIARIOS	16	D5. RECURSOS NATURALES, MEDIOAMBIENTE Y ACONDICIONAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/. 13,930.00
	DGDB - DRGB	VIARIOS	VIARIOS	3	D5. RECURSOS NATURALES, MEDIOAMBIENTE Y ACONDICIONAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DOMESTICACIÓN, MANEJO Y CONSERVACIÓN IN SITU DE RECURSOS GENÉTICOS	CURSO	C1. BRECHAS DX INTERNO	APRENDIZAJE	PRESENCIAL/VIRTUAL	III TRIMESTRE	S/. 5,400.00
43	TRANSVERSAL	VIARIOS	VIARIOS	25	A3. CONTRATACIONES	CONTRATACIONES CON EL ESTADO	TALLER	B. NUEVAS FUNCIONES U OTROS	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/.





0	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL / COSTO DIRECTO S/.
44	OGAJ - OCI - PP	VARIOS	VARIOS	10	C1. ASESORÍA JURÍDICA	ESPECIALIZACIÓN AVANZADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/. 10,000.00
45	OC - DGCCD - DGEFA - DGDB - OGA - SG - DGECA - DECA	VARIOS	VARIOS	35	B6. COMUNICACIONES	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN CORPORATIVA	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 17,500.00
46	DGCCD - DGPIGA - DGEFA - DGCCD	VARIOS	VARIOS	25	A2. INVERSIÓN PÚBLICA	OBRAS POR IMPUESTOS, ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, FONIPREL	SEMINARIO	B. NUEVAS FUNCIONES U OTROS	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/. 4,000.00
47	OGA - OTIC	VARIOS	VARIOS	3	B3. TICS	JAVA	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APLICACIÓN	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	S/. 4,500.00
	OGA - OF	VARIOS	VARIOS	7	A5. TESORERÍA Y ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TESORERÍA GUBERNAMENTAL APLICADA EN SIAF	CURSO	B. NUEVAS FUNCIONES U OTROS	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/. 4,200.00
	OGA - OF	VARIOS	VARIOS	3	A5. TESORERÍA Y ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	NICS APLICADAS A LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	S/. 1,800.00





N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL / COSTO DIRECTO S/.
50	OGRH	VARIOS	VARIOS	18	B2. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LEGISLACIÓN LABORAL	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	S/. -
51	OGRH	ESPECIALISTA LEGAL EN RECURSOS HUMANOS	DIANA GOMEZ MARTINEZ	1	B2. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ASPECTO NORMATIVO Y TECNICO DEL TRANSITO A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. -
52	OGRH	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	PERSONAL DE LA OGRH QUE PARTICIPA EN COMITÉ DE SELECCIÓN	6	B2. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	METODOLOGÍAS PARA LA ENTREVISTA EN LA SELECCIÓN DE PERSONAL	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APLICACIÓN	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 5,000.00
53	OGRH	RESPONSABLE DE PLANILLAS	RICHARD FLORES RAMIREZ	1	B2. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 800.00
54	OGRH	ESPECIALISTA EN DESARROLLO Y CAPACITACIÓN	HUAMÁN MORALES JOSE LUIS	1	B2. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	DISEÑO INSTRUCCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. 500.00
55	OGRH	VARIOS	VARIOS	2	H3. ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	SITRADOCC - SIGFYS GENERACION DE REPORTES	CURSO	D. OBJETIVOS INSTITUCIONALES MP	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	S/. -

